

# **Dow Jones Best-in-Class MILA Pacific Alliance Index *Metodología***

Noviembre 2025

\* Este documento ha sido traducido al español únicamente por propósitos de conveniencia. Si existieran diferencias entre las versiones en inglés y español, la versión en inglés prevalecerá. El documento en inglés está publicado en [www.spglobal.com/spdji](http://www.spglobal.com/spdji).

# Contenido

|                                                                                      |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Introducción                                                                         | 3         |
| <b>Objetivo del Índice</b>                                                           | <b>3</b>  |
| <b>Síntesis</b>                                                                      | <b>3</b>  |
| <b>Referencias</b>                                                                   | <b>3</b>  |
| <b>Acerca de MILA</b>                                                                | <b>4</b>  |
| Criterios de Elegibilidad                                                            | 5         |
| <b>Puntaje de Sostenibilidad</b>                                                     | <b>5</b>  |
| <b>Cambio de industria</b>                                                           | <b>5</b>  |
| <b>Múltiples Series Accionarias</b>                                                  | <b>5</b>  |
| Construcción del Índice                                                              | 6         |
| <b>Universo Subyacente</b>                                                           | <b>6</b>  |
| <b>Universo Elegible</b>                                                             | <b>6</b>  |
| <b>Selección de Componentes</b>                                                      | <b>6</b>  |
| <b>Ponderación de los Componentes</b>                                                | <b>6</b>  |
| <b>Cálculos del Índice</b>                                                           | <b>6</b>  |
| Mantenimiento del Índice                                                             | 8         |
| <b>Rebalanceos y Reponderaciones</b>                                                 | <b>8</b>  |
| <b>Revisión de la vigencia de la membresía</b>                                       | <b>8</b>  |
| <b>Actualizaciones Trimestrales</b>                                                  | <b>9</b>  |
| <b>Adiciones y Eliminaciones</b>                                                     | <b>9</b>  |
| <b>Eventos Corporativos</b>                                                          | <b>9</b>  |
| <b>Otros Ajustes</b>                                                                 | <b>9</b>  |
| <b>Controversias: Análisis de Medios de Comunicación y Partes Interesadas.</b>       | <b>9</b>  |
| <b>Moneda de cálculo y versiones adicionales de índices según el tipo de retorno</b> | <b>10</b> |
| <b>Fechas Base e Historial disponible</b>                                            | <b>10</b> |
| Datos del Índice                                                                     | 11        |
| <b>Cálculo por Tipo de Retorno</b>                                                   | <b>11</b> |
| Gobierno del Índice                                                                  | 12        |
| <b>Comité del Índice</b>                                                             | <b>12</b> |
| Política del Índice                                                                  | 13        |
| <b>Anuncios</b>                                                                      | <b>13</b> |
| <b>Archivos pro-forma</b>                                                            | <b>13</b> |

|                                                                           |           |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Calendario para días festivos</b>                                      | <b>13</b> |
| <b>Rebalanceo</b>                                                         | <b>13</b> |
| <b>Cierres inesperados en Bolsa</b>                                       | <b>13</b> |
| <b>Política de Recálculo</b>                                              | <b>13</b> |
| <b>Cálculos en tiempo real</b>                                            | <b>14</b> |
| <b>Información de Contacto</b>                                            | <b>14</b> |
| Distribución del Índice                                                   | 15        |
| <b>Tickers</b>                                                            | <b>15</b> |
| <b>Datos del Índice</b>                                                   | <b>15</b> |
| <b>Web site</b>                                                           | <b>15</b> |
| Apéndice A                                                                | 16        |
| <b>Cambios en la Metodología</b>                                          | <b>16</b> |
| Exención de Responsabilidades de S&P Dow Jones Indices                    | 19        |
| <b>Divulgación de Rendimiento / Testeo empleando Datos Retrospectivos</b> | <b>19</b> |
| <b>Aviso Legal sobre la Propiedad Intelectual</b>                         | <b>20</b> |
| <b>Descargo de responsabilidad sobre índices ESG</b>                      | <b>23</b> |

# Introducción

## Objetivo del Índice

El Dow Jones Best-in-Class MILA Pacific Alliance Index está ponderado por capitalización de mercado ajustada por flotación (FMC, por sus siglas en inglés), y mide el desempeño de las emisoras de los mercados chileno, colombiano, mexicano y peruano elegidas usando el método de “los mejores de su clase”.

## Síntesis

El lanzamiento del Dow Jones Best-in-Class MILA Pacific Alliance Index es producto de la colaboración entre S&P Dow Jones Indices (“S&P DJI”) y el Mercado Integrado Latino Americano (“MILA”). El Dow Jones Best-in-Class MILA Pacific Alliance Index toma a los siguientes índices como universo subyacente:

- S&P/BMV Total Mexico Index
- S&P Peru Total Index
- S&P/CLX IGPA
- S&P Colombia BMI

*Para obtener más información sobre el S&P/BMV Total México Index, el S&P Perú Total Index, el S&P/CLX IGPA Index y el S&P Colombia BMI, consulte las Metodologías de los S&P/BMV Indices, de los S&P Peru Indices, de los S&P/CLX Indices y la Metodología del S&P Global BMI, disponibles en [www.spglobal.com/spdji](http://www.spglobal.com/spdji)*

## Referencias

Esta metodología debe leerse conjuntamente con otros documentos para comprender mejor las políticas, procedimientos y cálculos cubiertos. La tabla a continuación enumera los documentos de referencia para esta metodología con sus respectivos enlaces:

| Documento de Soporte                                                                                                   | Enlace                                                            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (S&P DJI Equity Indices Policies & Practices Methodology)       | <a href="#">Equity Indices Policies &amp; Practices (Español)</a> |
| Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Variable (S&P Dow Jones Indices' Index Mathematics Methodology) | <a href="#">Index Mathematics Methodology (Español)</a>           |
| Metodología del Ajuste por Flotación (S&P Dow Jones Indices' Float Adjustment Methodology)                             | <a href="#">Float Adjustment Methodology (Español)</a>            |
| Metodología de GICS (S&P Dow Jones Indices' Global Industry Classification Standard (GICS) Methodology)                | <a href="#">GICS Methodology (Español)</a>                        |

Esta metodología fue creada por S&P Dow Jones Indices y MILA con el fin de alcanzar el objetivo ya mencionado de medir el interés subyacente de cada índice que se rige por el presente documento. Cualquier cambio a esta metodología será realizado a juicio exclusivo del Comité del Índice para garantizar que el índice continúe alcanzando su objetivo.

## **Acerca de MILA**

El Mercado Integrado Latino Americano (MILA) es el resultado de la unión de las Bolsas de Valores de Colombia, Lima, México y Santiago. Es parte de los esfuerzos de integración comercial y económica entre los países miembros de la Alianza del Pacífico, conformada por Chile, Colombia, Perú y México.

Para fomentar la integración bursátil de los mercados que conforman al MILA y garantizar la eficiencia de procesos de compensación y depósitos transfronterizos, se cuenta con la participación de instituciones autorizadas para operar como depósitos centrales de valores: DCV en Chile, DECEVAL en Colombia, INDEVAL en México y CAVALI en Perú. El 30 de mayo de 2011, MILA inicio oficialmente su operación bursátil en el mercado secundario.

# Criterios de Elegibilidad

## **Puntaje de Sostenibilidad**

El factor clave en la selección de los componentes del índice es la Puntuación<sup>1</sup> CSA de S&P Global, que es calculada a partir de la Evaluación de Sostenibilidad Empresarial (CSA, por sus siglas en inglés) realizada cada año por S&P Global.

## **Cambio de industria**

Las empresas son evaluadas en función de su clasificación industrial el último día hábil de marzo, antes del inicio del estudio CSA. Si una empresa recibe una nueva clasificación durante el proceso de evaluación y ya ha participado en el CSA, se seguirá tomando en cuenta su clasificación original, de lo contrario, se considerará la nueva clasificación. Este procedimiento tiene como objetivo garantizar que la metodología aplicada siga siendo válida y que la empresa esté siendo comparada de manera precisa con sus pares. La nueva clasificación industrial de la compañía entra en vigencia al inicio del siguiente ciclo de evaluación.

## **Múltiples Series Accionarias**

Cada emisora está representada una sola vez a través de la serie accionaria listada. Para obtener más información acerca del tratamiento de emisoras con múltiples series accionarias, consulte el inciso B de la sección Múltiples Series Accionarias de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

---

<sup>1</sup> La Puntuación CSA de S&P Global era conocida como la Puntuación ESG de S&P Global antes de septiembre de 2023.

# Construcción del Índice

## Universo Subyacente

A la fecha de referencia del rebalanceo, el universo subyacente está compuesto por todas las empresas que figuran en los índices subyacentes a la fecha de referencia del rebalanceo.

## Universo Elegible

El Universo de Empresas Elegibles parte del Universo Subyacente una vez que se han descalificado a aquellas empresas que tienen una Puntuación S&P Global CSA inferior al 45% de la puntuación de la empresa con mejor resultado entre las Empresas Invitadas.

## Selección de Componentes

Los componentes del índice se eligen del Universo de Empresas Elegibles con la intención de seleccionar un mínimo de 30% de las Compañías Elegibles, con base en conteos dentro de cada sector elegible de la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS®). La fecha de referencia para la determinación de las Industrias Elegibles y de la asignación de cada compañía al sector industrial correspondiente según GICS es el cierre del mes de marzo. Con la intención de reducir la rotación de componentes dentro del índice, se aplica una regla de flexibilidad al proceso de selección de los mismos. El proceso de selección es el siguiente:

1. Dentro de cada Industria Elegible, se clasifican todas las empresas invitadas en orden descendente de acuerdo a su Puntuación S&P Global CSA.
2. Dentro de cada Industria Elegible se selecciona a aquellas empresas que figuran en la parte superior del 30% del Universo de Empresas Invitadas. Se elegirá al menos una compañía por cada Sector Elegible, aun si el Porcentaje Objetivo del ranking del Universo de Empresas Invitadas es menor a uno.
3. De las empresas restantes dentro de cada industria, se seleccionan aquellas empresas elegibles que están a 0.6 puntos de la última compañía seleccionada en el paso anterior (2), incluso si esto implica superar el umbral objetivo del 30%.
4. Después de ordenar a las Empresas Elegibles restantes, se selecciona a aquellas compañías que:
  - a. Son componentes existentes del índice; y
  - b. Figuran en la parte superior del 45% de todas las Empresas Invitadas en la industria elegible determinada.

## Ponderación de los Componentes

El índice está ponderado por capitalización de mercado ajustada por flotación (FMC, por sus siglas en inglés), sujetando la ponderación máxima de cualquier componente del índice a un tope de 10% en cada trimestre.

## Cálculos del Índice

El índice se calcula mediante la metodología de divisor utilizada en todos los índices de renta variable de S&P Dow Jones Indices.

*Para obtener más información sobre la metodología de cálculo del índice, por favor consulte la sección Índices Ponderados por Límites en la Capitalización de Mercado de la Metodología Matemáticas de los Índices de S&P Dow Jones Indices.*

# Mantenimiento del Índice

## Rebalanceos y Reponderaciones

**Rebalanceos.** Cada índice se rebalancea anualmente en diciembre, siendo efectivo después del cierre del último día hábil de abril. La fecha de referencia para el rebalanceo es el último día hábil de marzo.

Además del rebalanceo anual programado, el índice es sometido a revisiones continuas a fin de reflejar cualquier evento corporativo. Cada vez que ocurre un evento de carácter extraordinario (por ejemplo: una exclusión, quiebra, fusión, adquisición, etc.) relacionado con algún componente del índice, será necesario ajustar la composición y ponderación del índice. En estos casos, cada evento se documenta tan pronto ocurre. Estos cambios en los componentes del índice se anuncian, siempre que sea posible, dos días antes de su aplicación.

**Reponderaciones.** Además del rebalanceo, los índices se reponderan trimestralmente, siendo efectivo después del cierre del último día hábil de abril, julio, octubre y enero, tomando como fecha de referencia para fines de la reponderación siete días hábiles antes de la fecha efectiva del rebalanceo. El número de acciones por componente se asigna para alcanzar los pesos calculados según se describe líneas arriba.

Debido a que el número de acciones por componente del índice se asignan en función de los precios de siete días hábiles antes de la fecha efectiva del rebalanceo, la ponderación final de cada emisora en el rebalanceo difiere de estos pesos debido a los movimientos del mercado.

## Revisión de la vigencia de la membresía

S&P Global Sustainable1 (S1) revisa los puntajes de la Evaluación de Sostenibilidad Empresarial (CSA, en adelante) de S&P Global diariamente para verificar la validez de los datos y dar cuenta de las controversias corporativas en curso. Estas revisiones las inicia S&P Global Sustainable1 (S1) o se llevan a cabo como parte de una solicitud formal por parte de una empresa. Como resultado de estas revisiones, la Puntuación del CSA de S&P Global de una empresa puede revisarse al alza o a la baja. En los casos en que el cambio sea superior a 0,6 puntos, S&P Dow Jones Indices revisará la membresía de la compañía en cuestión:

- **Adiciones Anuales.** Cada año, en octubre, cualquier empresa cuya puntuación CSA de S&P Global haya aumentado en más de 0,6 puntos se añade a cualquier índice para el que la empresa hubiera sido seleccionada durante el rebalanceo anual si se hubiera utilizado la puntuación revisada. Ningún componente se elimina de un índice como resultado de dicha adición.
- **Eliminaciones Trimestrales.** Cada trimestre, en julio, octubre y enero, cualquier empresa cuya puntuación CSA de S&P Global haya disminuido en más de 0,6 puntos se elimina de cualquier índice si la puntuación revisada hubiera dado lugar a una puntuación no elegible durante el rebalanceo anual. Ningún componente se agrega a un índice como resultado de dicha eliminación.

Ningún componente del índice se remueve o agrega a un índice como resultado de ninguna adición o eliminación que se produzca. La fecha de referencia para las revisiones de la composición es el último día hábil del mes anterior al mes de revisión. Los cambios resultantes son efectivos tras el cierre del último día hábil del mes de revisión.

## Actualizaciones Trimestrales

El número de acciones en circulación se revisan y actualizan cada trimestre. El índice se alinea a la metodología y al proceso de mantenimiento de los índices subyacentes en lo que a la periodicidad trimestral de los rebalances y al tratamiento de eventos corporativos corresponde.

Los cambios en el número de acciones en circulación como resultado de las actualizaciones trimestrales, se implementan en el tercer viernes de marzo, junio, septiembre y diciembre después del cierre de negociaciones de la Bolsa; y entran en vigor en la apertura de la negociación del lunes que sigue al tercer viernes del mes. La fecha de referencia para los precios usados en la reponderación corresponde al cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.

## Adiciones y Eliminaciones

**Adiciones.** Generalmente, no existen inclusiones entre rebalances anuales, a menos que sean consecuencia de la escisión de algún componente del índice o de la revisión de la vigencia de la membresía.

**Escisiones.** Un componente del Dow Jones Best-in-Class MILA Pacific Alliance Index que se escinde puede ser considerado para su inclusión en el mismo si es agregado a la constitución de los índices subyacentes. Una compañía que se agrega al índice después de una escisión conserva la puntuación de sostenibilidad de la compañía principal para efectos de selección y rebalances futuros.

**Eliminaciones.** Las corporaciones eliminadas de un índice subyacente se eliminan del índice simultáneamente. Entre rebalances anuales, una empresa puede ser eliminada del índice debido a eventos corporativos, tales como fusiones, adquisiciones, cancelación de listado en Bolsa o como consecuencia de la revisión de la vigencia de la membresía. Asimismo, a entera discreción del Comité del Índice, la eliminación de un componente podría ocurrir como consecuencia del MSA.

## Eventos Corporativos

*Para obtener más información, por favor consulte la sección de Índices Ponderados por Capitalización de Mercado de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (Equity Indices Policies and Practices) de S&P Dow Jones Indices.*

## Otros Ajustes

En los casos en que no exista un precio de mercado alcanzable para una acción que será eliminada, esta podrá ser retirada a un precio cero o mínimo a discreción del Comité del Índice, tomando en cuenta las limitaciones que enfrentan los inversionistas al operar con acciones en quiebra o suspendidas.

## Controversias: Análisis de Medios de Comunicación y Partes Interesadas.

Adicionalmente a lo anterior, S&P Global se apoya en RepRisk, para filtrar, analizar y evaluar controversias y riesgos en el terreno ESG relacionadas con las emisoras que formen parte de los índices.<sup>2</sup>

En los casos donde un riesgo se presente, S&P Global emite un Análisis de Medios y Partes Interesadas (MSA, por sus siglas en inglés), que cubre una variedad de temas como delitos económicos y corrupción, fraude, prácticas comerciales ilegales, problemas de derechos humanos, disputas laborales, seguridad laboral, accidentes catastróficos y desastres ambientales.

---

<sup>2</sup> RepRisk, una empresa de ciencia de datos ESG, aprovecha la combinación de IA y aprendizaje automático con inteligencia humana para analizar sistemáticamente la información pública en 23 idiomas e identificar riesgos ESG materiales. Con actualizaciones diarias de datos en más de 100 factores de riesgo ESG, RepRisk proporciona datos consistentes, oportunos y procesables para la gestión de riesgos y la integración ESG en las operaciones, relaciones comerciales e inversiones de una empresa.

El Comité del Índice revisará los componentes que hayan sido designados por el MSA de S&P Global para evaluar el impacto sobre los índices de actividades controversiales. Si el Comité del Índice decidiera eliminar a una determinada compañía, esta última dejaría de ser elegible para su reincorporación al índice durante al menos un año calendario, contado a partir del rebalanceo subsecuente.

*Para obtener más información sobre RepRisk, consulte [www.reprisk.com](http://www.reprisk.com). Este servicio no se considera una contribución directa al proceso de construcción de los índices.*

### **Moneda de cálculo y versiones adicionales de índices según el tipo de retorno**

Los tipos de cambio al contado para el mercado de divisas (Forex) en tiempo real, según los suministra WMR, son los utilizados para el cálculo del índice en tiempo real.

Los tipos de cambio de las divisas extranjeras de WMR se obtienen a diario a las 4:00 PM, hora de Londres, y se emplean en el cálculo del índice. WMR, con base en datos de LSEG, calcula estos tipos medios del mercado, los cuales aparecen en las páginas de LSEG.

Es posible que existan versiones adicionales de índices de moneda, de cobertura monetaria, decrecientes, valor razonable y de control de riesgo. Considere que la mención de estas variantes de índices puede no ser exhaustiva. Para obtener una lista de la variedad de índices disponibles, consulte la sección [S&P DJI Methodology & Regulatory Status Database](#).

*Para obtener información acerca del cálculo de las distintas variantes de los índices, consulte la Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.*

*Para mayor información acerca de las entradas necesarias para calcular ciertas categorías de índices, incluyendo los decrecientes, de cobertura dinámica, valor razonable y de control de riesgo, consulte los documentos de Parámetros disponibles en [www.spglobal.com/spdji](http://www.spglobal.com/spdji).*

### **Fechas Base e Historial disponible**

A continuación, se presenta la disponibilidad del historial, las fechas de base y los valores base del índice.

| Índice                                              | Fecha de Lanzamiento | Fecha del Primer Valor | Fecha Base | Valor Base |
|-----------------------------------------------------|----------------------|------------------------|------------|------------|
| Dow Jones Best-in-Class MILA Pacific Alliance Index | 18/10/2017           | 15/09/2017             | 15/09/2017 | 1000       |

# Datos del Índice

## Cálculo por Tipo de Retorno

S&P Dow Jones Indices calcula diariamente múltiples tipos de retorno que varían según el tratamiento del pago de dividendos regulares. S&P Dow Jones Indices define la clasificación de los dividendos regulares pagados en efectivo para fines de cálculo de los índices con su marca.

- Retorno por Precio (PR), se calcula sin hacer ajustes por el pago en efectivo de dividendos regulares.
- Retorno Total Bruto (TR), asume que los dividendos regulares pagados en efectivo son reinvertidos en el índice al cierre de la fecha ex date, sin efectuar ajustes por tasas impositivas.
- Retorno Total Neto (NTR), asume la reinversión de los dividendos regulares pagados en efectivo al cierre de la fecha ex date, después de deducir las retenciones atribuibles a los impuestos correspondientes.

En los casos donde los componentes de un índice determinado no paguen dividendos en efectivo en la fecha ex date, el comportamiento del índice calculado bajo cada uno de los esquemas descritos en esta sección, será idéntico en los tres casos.

Para obtener una lista de todos los índices disponibles, consulte el archivo “Niveles Diarios del Índice” (“SDL”).

*Consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices para obtener mayor información acerca de la diferencia entre dividendos regulares y en efectivo, así como del tratamiento fiscal aplicable al cálculo del retorno neto.*

*Consulte la Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices para obtener más información acerca del cálculo de los distintos tipos de retorno.*

# Gobierno del Índice

## Comité del Índice

Este índice se rige por el Comité del S&P MILA Index, que se integra representantes de S&P Dow Jones Indices y MILA. El Comité del Índice sesiona con regularidad; siendo su responsabilidad revisar en cada reunión la aplicación de eventos corporativos que podrían impactar a los componentes del índice, estadísticas de la composición del índice frente al mercado, posibles candidatos a agregarse al índice y cualquier evento significativo de mercado. Además, es responsabilidad del Comité revisar las políticas del índice y las reglas que rigen la selección de constituyentes, el tratamiento de los dividendos, la cuenta de acciones y otros asuntos relacionados con las políticas del índice.

S&P Dow Jones Indices considera la información relacionada con cambios a los índices con su marca como material y con potencial impacto sobre el Mercado. Por lo tanto, se mantiene la confidencialidad sobre todas las deliberaciones del Comité.

El Comité de los Índices de S&P Dow Jones Indices se reservan el derecho de hacer excepciones al momento de aplicar las metodologías en caso de ser necesario. Si existiera un escenario donde el tratamiento dado al índice difiere de las reglas generales indicadas en este documento o en la documentación adicional, los clientes serán notificados con suficiente anticipación a la medida que sea posible.

Adicional a las revisiones diarias por parte de los procedimientos del gobierno de los índices y el mantenimiento de las metodologías, el menos una vez dentro de un periodo de 12 meses, el Comité de los Índices revisa las metodologías para verificar que los índices continúen cumpliendo con sus objetivos, y que los datos y las metodologías sigan siendo efectivos. En algunas ocasiones, S&P Dow Jones Indices podría publicar una consulta invitando al público inversionista a compartir sus comentarios.

*Para obtener información sobre el Aseguramiento de la Calidad y las Revisiones Internas a la Metodología, por favor consulte la Metodología Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (Equity Indices Policies and Practices) de S&P Dow Jones Indices.*

# Política del Índice

## Anuncios

Todos los componentes del índice se valoran diariamente con el fin de obtener los datos necesarios para calcular los niveles y rendimientos del índice. Todos los eventos que afectan el cálculo diario del índice se anuncian con anticipación mediante el informe de Eventos Corporativos del Índice (.SDE), que se entrega a diario a través de ftp a todos los clientes.

## Archivos pro-forma

Además del archivo de eventos corporativos (.SDE), S&P Dow Jones Indices proporciona archivos pro forma de los componentes de cada índice, cada vez que se actualiza. Por lo general, el archivo pro forma se proporciona diariamente, con anticipación a la fecha del rebalanceo, y contiene todos los componentes y sus correspondientes ponderaciones y acciones del índice que estarán en vigor durante el próximo rebalanceo.

*Por favor visite [www.spglobal.com/spdji](http://www.spglobal.com/spdji) para obtener un calendario completo de las fechas de rebalanceo y las fechas de entrega de los archivos pro forma.*

## Calendario para días festivos

El índice se calcula diariamente, durante todo el año calendario. Los únicos días en que no se realiza el cálculo del índice son aquellos días en que todas las bolsas en las que participan los componentes del índice están oficialmente cerradas o si los servicios de los tipos de cambio de WMR no son publicados.

*Encontrará un calendario completo de los días festivos durante el año en nuestro sitio web, [www.spglobal.com/spdji](http://www.spglobal.com/spdji).*

## Rebalanceo

El Comité del Índice podría cambiar la fecha de un determinado rebalanceo por motivos que incluyen la coincidencia o la proximidad de días festivos con las fechas de rebalanceo. Cualquier cambio de este tipo será anunciado con tanta anticipación como sea posible.

## Cierres inesperados en Bolsa

Para obtener información acerca del tratamiento a seguir ante Cierres inesperados en Bolsa, consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

## Política de Recálculo

Para obtener información acerca de la política de recálculo, por favor consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

## **Cálculos en tiempo real**

Los cálculos en tiempo real e intra-día son efectuados para ciertos índices toda vez que su Bolsa de listado principal esté abierta. Los índices en tiempo real no se recalculan.

*Para obtener mayor información acerca de Disrupciones en Precios y Cálculos, Juicio de Expertos y Jerarquía de Datos, por favor consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices*

## **Información de Contacto**

Ante cualquier pregunta o consulta relacionada con un índice, contáctenos a través del siguiente correo: [index\\_services@spglobal.com](mailto:index_services@spglobal.com).

# Distribución del Índice

Los niveles del índice están disponibles en el sitio web de S&P Dow Jones Indices [www.spglobal.com/spdji](http://www.spglobal.com/spdji); en los principales proveedores de cotizaciones (consulte los códigos a continuación), en numerosos sitios web orientados a la inversión y en diversos medios impresos y electrónicos.

## Tickers

La siguiente tabla detalla los índices regidos por este documento. Todas las versiones que pudieran existir de los índices aquí mencionados también son cubiertos por esta metodología. Para obtener una lista de la variedad de índices disponibles, consulte la sección [S&P DJI Methodology & Regulatory Status Database](#).

| Índice                                                   | Tipo de Retorno                     | BBG                  |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------------|
| Dow Jones Best-in-ClassMILA Pacific Alliance Index (USD) | Retorno por Precio<br>Retorno Total | DJSMPAUP<br>DJSMPAUT |
| Dow Jones Best-in-ClassMILA Pacific Alliance Index (CLP) | Retorno por Precio<br>Retorno Total | DJSMPACP<br>DJSMPACT |
| Dow Jones Best-in-ClassMILA Pacific Alliance Index (COP) | Retorno por Precio<br>Retorno Total | DJSMPAOP<br>DJSMPAOT |
| Dow Jones Best-in-ClassMILA Pacific Alliance Index (MXN) | Retorno por Precio<br>Retorno Total | DJSMPAMP<br>DJSMPAMT |
| Dow Jones Best-in-ClassMILA Pacific Alliance Index (PEN) | Retorno por Precio<br>Retorno Total | DJSMPAPP<br>DJSMPAPT |

## Datos del Índice

El nivel diario de las acciones y datos del índice están disponibles por suscripción.

Para obtener información sobre el producto, por favor comuníquese con S&P Dow Jones Indices, a través de nuestro Web site, [www.spglobal.com/spdji/en/contact-us/](http://www.spglobal.com/spdji/en/contact-us/).

## Web site

Para obtener más información, consulte el Web site de S&P Dow Jones Indices, en [www.spglobal.com/spdji](http://www.spglobal.com/spdji).

# Apéndice A

## Cambios en la Metodología

Los cambios a la Metodología desde el 18 de octubre de 2017 son los siguientes:

| Cambio                                  | Fecha Efectiva<br>(Después del Cierre) | Metodología                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-----------------------------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                         |                                        | Anterior                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Actual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Actualizaciones Trimestrales            | 30/04/2026                             | El número de acciones en circulación y los factores de "capping" que ajustan los límites de ponderación de los componentes, son revisados y actualizados cada trimestre.<br><br>Los cambios en el número de acciones en circulación y en los factores de "capping" de los componentes, como resultado de las actualizaciones trimestrales, se implementan en el tercer viernes de marzo, junio, septiembre y diciembre después del cierre de negociaciones de la Bolsa; y entran en vigor en la apertura de la negociación del lunes que sigue al tercer viernes del mes.                                                                                                                                                                                                                          | El número de acciones en circulación y los factores de "capping" que ajustan los límites de ponderación de los componentes, son revisados y actualizados cada trimestre.<br><br>Los cambios en el número de acciones en circulación de los componentes, como resultado de las actualizaciones trimestrales, se implementan en el tercer viernes de marzo, junio, septiembre y diciembre después del cierre de negociaciones de la Bolsa; y entran en vigor en la apertura de la negociación del lunes que sigue al tercer viernes del mes.                                                                                                                                                                                                |
| Reponderaciones                         | 30/04/2026                             | --                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Además del rebalanceo, los índices se reponderan trimestralmente, siendo efectivo después del cierre del último día hábil de abril, julio, octubre y enero, tomando como fecha de referencia para fines de la reponderación de siete días hábiles antes de la fecha efectiva del rebalanceo. El número de acciones por componente se asigna para alcanzar los pesos calculados según se describe líneas arriba.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Universo subyacente/dempresas invitadas | 30/04/2026                             | El universo invitado se define utilizando los datos del último día hábil de diciembre del año anterior.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | A la fecha de referencia del rebalanceo, el universo subyacente está compuesto por todas las empresas que figuran en los índices subyacentes a la fecha de referencia del rebalanceo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Universo de Empresas Elegibles          | 30/04/2026                             | El Universo de Empresas Elegibles parte del Universo de Empresas Invitadas una vez que se han descalificado a aquellas empresas que tienen una Puntuación S&P Global ESG inferior al 45% de la puntuación de la empresa con mejor resultado entre las Empresas Invitadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | El Universo de Empresas Elegibles parte del Universo Subyacente una vez que se han descalificado a aquellas empresas que tienen una Puntuación S&P Global ESG inferior al 45% de la puntuación de la empresa con mejor resultado entre las Empresas Invitadas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Rebalanceo                              | 30/04/2026                             | Cada índice se rebalancea anualmente, siendo efectivo después del cierre del tercer viernes de diciembre. La fecha de referencia para el rebalanceo es el tercer viernes de noviembre.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Cada índice se rebalancea anualmente, siendo efectivo después del cierre del último día hábil de abril. La fecha de referencia para el rebalanceo es el último día hábil de marzo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Revisión de la vigencia de la membresía | 30/04/2026                             | ADICIONES: Cada año, en junio, las empresas cuya puntuación CSA de S&P Global haya aumentado en más de 0,6 puntos se añadirán a cualquier índice DJSI para el que hubieran sido seleccionadas durante el rebalanceo anual si se hubiera utilizado su puntuación revisada. Ningún componente será eliminado del índice como resultado de cualquier adición que pueda tener lugar.<br><br>ELIMINACIONES: Cada trimestre, en marzo, junio y septiembre, las empresas cuya puntuación CSA de S&P Global haya disminuido en más de 0,6 puntos serán eliminadas de cualquier índice DJSI si su puntuación revisada las hubiera hecho no elegibles para la selección durante el rebalanceo anual. No se agregará ningún componente al índice como resultado de ninguna eliminación que pueda tener lugar. | ADICIONES: Cada año, en octubre, cualquier empresa cuya puntuación CSA de S&P Global haya aumentado en más de 0,6 puntos se añade a cualquier índice para el que la empresa hubiera sido seleccionada durante el rebalanceo anual si se hubiera utilizado la puntuación revisada. Ningún componente se elimina de un índice como resultado de dicha adición.<br><br>ELIMINACIONES: Cada trimestre, en julio, octubre y enero, cualquier empresa cuya puntuación CSA de S&P Global haya disminuido en más de 0,6 puntos se elimina de cualquier índice si la puntuación revisada hubiera dado lugar a una puntuación no elegible durante el rebalanceo anual. Ningún componente se agrega a un índice como resultado de dicha eliminación. |

| Cambio                                                                        | Fecha Efectiva<br>(Después del Cierre) | Metodología                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                               |                                        | Anterior                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Actual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                               |                                        | Ningún componente se elimina ni se agrega a un índice como resultado de ninguna adición o eliminación que se produzca. Cualquier cambio resultante de estas revisiones entrará en vigor tras el cierre del tercer viernes del mes de revisión.                                                                                                                                       | No se elimina ni se añade ningún componente de un índice como resultado de ninguna adición o eliminación que se produzca. La fecha de referencia para esta revisión es el último día hábil del mes anterior al mes de revisión. Cualquier cambio resultante de estas revisiones entrará en vigor tras el cierre del último día hábil del mes de revisión.                                                                                                |
| Eliminaciones.                                                                | 30/04/2026                             | Entre rebalances anuales, una empresa puede ser eliminada del índice debido a eventos corporativos, tales como fusiones, adquisiciones, cancelación de listado en Bolsa o como consecuencia de la revisión de la vigencia de la membresía. Asimismo, a entera discreción del Comité del Índice, la eliminación de un componente podría ocurrir como consecuencia del MSA.            | Las acciones eliminadas de un índice subyacente se eliminan simultáneamente del índice correspondiente. Entre rebalances anuales, una empresa puede ser eliminada del índice debido a eventos corporativos como fusiones, adquisiciones, tomas de control, deslistamiento en bolsa, o como parte del mantenimiento de la composición del índice. Además, a discreción del Comité del Índice, puede producirse una eliminación como consecuencia del MSA. |
| Universo Invitado                                                             | 30/04/2026                             | El Universo de Empresas Invitadas se conforma por los miembros de los índices a continuación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• S&amp;P/BMV Total Mexico Index</li> <li>• S&amp;P/BVL Peru General Index</li> <li>• S&amp;P Colombia BMI</li> <li>• S&amp;P/CLX IGPA</li> </ul>                                                                                               | El Universo de Empresas Invitadas se conforma por los miembros de los índices a continuación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• S&amp;P/BMV Total Mexico Index</li> <li>• S&amp;P Peru Total Index</li> <li>• S&amp;P Colombia BMI</li> <li>• S&amp;P/CLX IGPA</li> </ul>                                                                                                                                                                         |
| Nombre del índice:<br><br>Dow Jones Best-in-Class MILA Pacific Alliance Index | 02/07/2025                             | El nombre del índice es:<br>:<br>Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index.                                                                                                                                                                                                                                                                                               | El nombre del índice es:<br><br>Dow Jones Best-in-Class MILA Pacific Alliance Index.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Universo Invitado                                                             | 16/09/2022                             | El Universo de Empresas Invitadas se conforma por los miembros de los índices a continuación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• S&amp;P/BMV IPC CompMx</li> <li>• S&amp;P/BMV FIBRAS Index</li> <li>• S&amp;P/BVL Peru General Index</li> <li>• S&amp;P Colombia BMI</li> <li>• S&amp;P/CLX IGPA</li> </ul>                                                                   | El Universo de Empresas Invitadas se conforma por los miembros de los índices a continuación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• S&amp;P/BMV Total Mexico Index</li> <li>• S&amp;P/BVL Peru General Index</li> <li>• S&amp;P Colombia BMI</li> <li>• S&amp;P/CLX IGPA</li> </ul>                                                                                                                                                                   |
| Revisión de la vigencia de la membresía:<br><br>Adiciones                     | 30/06/2022                             | Anualmente, durante el mes de Marzo, las empresas cuyo puntaje ESG de S&P Global haya aumentado más de 0,6 puntos se agregarán a cualquier índice DJSI para el que hubieran sido seleccionadas durante el rebalanceo anual si su puntaje después de la revisión se hubiera utilizado. Ningún componente será eliminado del índice como resultado de cualquier otra adición al mismo. | Anualmente, durante el mes de Junio, las empresas cuyo puntaje ESG de S&P Global haya aumentado más de 0,6 puntos se agregarán a cualquier índice DJSI para el que hubieran sido seleccionadas durante el rebalanceo anual si su puntaje después de la revisión se hubiera utilizado. Ningún componente será eliminado del índice como resultado de cualquier otra adición al mismo.                                                                     |
| Rebalanceo                                                                    | 30/06/2022                             | El rebalanceo de cada índice ocurre una vez al año, entrando en vigor a la apertura de mercado del Lunes siguiente al tercer Viernes de Septiembre. Los cambios de componentes como consecuencia del rebalanceo anual se anuncian después del cierre de la negociación en el segundo Viernes de Septiembre.                                                                          | El rebalanceo de cada índice ocurre una vez al año, entrando en vigor a la apertura de mercado del Lunes siguiente al tercer Viernes de Diciembre. Los cambios de componentes como consecuencia del rebalanceo anual se anuncian después del cierre de la negociación en el segundo Viernes de Diciembre.                                                                                                                                                |
| Revisión de la vigencia de la membresía                                       | 19/11/2021                             | --                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Anualmente, durante el mes de marzo, las empresas cuyo puntaje ESG de S&P Global haya aumentado más de 0,6 puntos se agregarán a cualquier índice DJSI para el que hubieran sido seleccionadas durante el rebalanceo anual si su puntaje después de la revisión se hubiera utilizado. Ningún componente será eliminado del índice como resultado de cualquier otra adición al mismo.                                                                     |

| Cambio                                                            | Fecha Efectiva<br>(Después del Cierre) | Metodología                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                   |                                        | Anterior                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Actual                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                                   |                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Cada trimestre en los meses de diciembre, marzo y junio, las empresas cuyo Puntaje ESG de S&P Global haya disminuido en más de 0,6 puntos serán eliminadas de cualquier índice DJSI si su puntaje después de la revisión las hubiera hecho inelegibles para ser seleccionadas como candidatas al índice durante el rebalanceo anual. No se agregará ningún componente al índice como resultado de cualquier otra eliminación al mismo. |
| Universo de Empresas Elegibles                                    | 23/11/2020 <sup>3</sup>                | La creación del Universo de Empresas elegibles toma como punto de partida el Universo de Empresas Evaluadas. Dentro de este último Universo, se descalifica a aquellas empresas que tienen una Puntuación TTS inferior al 40% de la Puntuación TTS de la empresa con el resultado más alto entre las compañías evaluadas. | La creación del Universo de Empresas elegibles toma como punto de partida el Universo de Empresas Evaluadas. Dentro de este último Universo, se descalifica a aquellas empresas que tienen una Puntuación S&P Global ESG inferior al 45% de la Puntuación S&P Global ESG de la empresa con el resultado más alto entre las compañías evaluadas.                                                                                        |
| Selección de componentes                                          | 23/11/2020                             | De las empresas restantes dentro de cada sector GICS elegible, se seleccionan aquellas empresas elegibles que están a 0.3 puntos de la última compañía seleccionada en el paso anterior (2), incluso si esto implica superar el objetivo de 40%.                                                                          | De las empresas restantes dentro de cada sector GICS elegible, se seleccionan aquellas empresas elegibles que están a 0.6 puntos de la última compañía seleccionada en el paso anterior (2), incluso si esto implica superar el objetivo de 40%.                                                                                                                                                                                       |
| Universo de Empresas Invitadas                                    | 20/09/2019                             | El Universo de Empresas Invitadas se conforma por todos los miembros del S&P MILA Pacific Alliance Composite.                                                                                                                                                                                                             | El Universo de Empresas Invitadas se conforma por todos los componentes de los siguientes índices: <ul style="list-style-type: none"> <li>• S&amp;P/BMV IPC CompMx</li> <li>• S&amp;P/BMV FIBRAS Index</li> <li>• S&amp;P/BVL Peru General Index</li> <li>• S&amp;P Colombia BMI</li> <li>• S&amp;P/CLX IGPA</li> </ul>                                                                                                                |
| Tipo de Cambio usado para el cálculo del Índice al cierre del día | 30/11/2018                             | Los tipos de cambio de las divisas extranjeras de WM/Refinitiv se toman diariamente a las 4:00 PM, hora de Londres y se emplean en el cálculo del índice al cierre del día.                                                                                                                                               | Los tipos de cambio de las divisas extranjeras de WM/Refinitiv se toman diariamente a las 4:00 PM, hora de Nueva York y se emplean en el cálculo del índice al cierre del día.                                                                                                                                                                                                                                                         |

<sup>3</sup> En 2020 y 2021 la fecha límite para la implementación del proceso CSA fue extendida debido al impacto de la pandemia de la COVID 19. En consecuencia, los rebalanceos de 2020 y 2021 fueron pospuestos al mes de noviembre.

# Exención de Responsabilidades de S&P Dow Jones Indices

## Divulgación de Rendimiento / Testeo empleando Datos Retrospectivos

S&P Dow Jones Indices y sus afiliadas (S&P DJI") define varias fechas para ayudar a nuestros clientes a ofrecer transparencia. La Fecha del primer valor es el primer día en que existe un valor calculado (en vivo o un valor histórico) para un índice determinado. La Fecha base es la fecha en que el Índice se establece a un valor fijo para efectos de cálculo. La Fecha de lanzamiento designa la fecha en la que los valores de un índice se consideran por primera vez en vivo: los valores del índice proporcionados para cualquier fecha o período de tiempo antes de la Fecha de lanzamiento del índice se consideran valores históricos. S&P Dow Jones Indices define la Fecha de lanzamiento como la fecha en la que se sabe que los valores de un índice se han hecho públicos, por ejemplo, a través del sitio web público de la compañía o su sistema de alimentación de datos a partes externas. Para los índices con la marca Dow Jones presentados antes del 31 de mayo de 2013, la Fecha de lanzamiento (la cual antes del 31 de mayo de 2013 se denominaba "Fecha de introducción") se fija en una fecha en la que no se permitió realizar más cambios a la metodología del índice, pero que puede haber sido anterior a la fecha de publicación del Índice al público.

Por favor consulte el documento que contiene la metodología del Índice, disponible en [www.spglobal/spdji.com](http://www.spglobal/spdji.com) para obtener más detalles sobre el índice, incluida la forma y el momento en el que se vuelve a realizar el balance, los criterios para las incorporaciones o eliminaciones, así como todos los cálculos de los índices.

La información presentada antes de la fecha de lanzamiento de un índice es un desempeño hipotético comprobado, no un desempeño real, y se basa en la metodología del índice vigente en la fecha de lanzamiento. Sin embargo, al crear un historial retrospectivo para períodos de anomalías del mercado u otros períodos que no reflejan el entorno general actual del mercado, las reglas de la metodología del índice pueden flexibilizarse para capturar un universo de valores lo suficientemente grande como para simular el mercado objetivo para el cual está diseñado el índice. medida o estrategia que el índice está diseñado para capturar. Por ejemplo, se pueden reducir los umbrales de capitalización de mercado y liquidez. Además, las bifurcaciones no se han tenido en cuenta en los datos de las pruebas retrospectivas con respecto a los índices de criptomonedas de S&P. Para los S&P Cryptocurrency Top 5 & 10 Equal Weight Indices, no se consideró el elemento de custodia de la metodología; el historial de pruebas retrospectivas se basa en los componentes del índice que cumplen con el elemento de custodia a partir de la Fecha de Lanzamiento. Además, el tratamiento de las eventos corporativas en el desempeño histórico puede diferir del tratamiento de los índices debido a las limitaciones para replicar las decisiones de gestión de índices. El desempeño retrospectivo refleja la aplicación de una metodología de índice y la selección de los componentes del índice con el beneficio de la retrospectiva y el conocimiento de los factores que pueden haber afectado positivamente su desempeño, no puede tomar en cuenta todos los riesgos financieros que pueden afectar los resultados y puede considerarse que refleja sobreviviente/ Sesgo de mirar hacia adelante. Los rendimientos reales pueden diferir significativamente de los rendimientos comprobados y ser inferiores a ellos. El rendimiento pasado no es una indicación ni garantía de resultados futuros.

Por lo general, cuando el S&P DJI crea datos de índices mediante back-testing, utiliza en sus cálculos datos históricos reales a nivel de los componentes (por ejemplo, precio histórico, capitalización del mercado y datos de eventos corporativos). Dado que la inversión en ESG se encuentra todavía en las primeras etapas de desarrollo, es posible que ciertos puntos de datos utilizados para calcular los índices ESG de S&P DJI no estén disponibles para todo el período deseado del historial generado mediante back-testing. El mismo problema de disponibilidad de datos podría ser cierto también para otros índices.

En los casos en que no se disponga de datos reales para todos los períodos históricos pertinentes, S&P DJI puede emplear un proceso de "Suposición de Datos Retrospectivos" (o de retroceso) de los datos ESG para el cálculo del rendimiento histórico mediante back-testing. La "Suposición de Datos Retrospectivos" es un proceso que aplica el punto de datos reales más temprano disponible para una empresa que compone el índice a todas las instancias históricas anteriores en el desempeño del índice. Por ejemplo, la Suposición de Datos Anteriores asume inherentemente que las empresas que actualmente no están involucradas en una actividad comercial específica (también conocida como "participación en productos") nunca estuvieron involucradas en ella históricamente y, de manera similar, también asume que las empresas que actualmente están involucradas en una actividad comercial específica también participaron de ella históricamente. La Suposición de Datos Retrospectivos permite que el back-testing hipotético se extienda a lo largo de más años históricos de lo que sería factible utilizando únicamente datos reales. Para más información sobre la "Suposición de Datos Retrospectivos", consulte las Preguntas frecuentes. La metodología y factsheets de cualquier índice que emplee la suposición retrospectiva en el historial de back-testing lo indicarán explícitamente. La metodología incluirá un apéndice con un cuadro en el que se expondrán los puntos de datos específicos y el período de tiempo pertinente para el que se utilizaron los datos retroproyectados.

Los retornos del Índice que se muestran no representan los resultados de las operaciones reales de activos/valores invertibles. S&P Dow Jones Indices LLC mantiene el Índice y calcula los niveles y el rendimiento del Índice, mostrados o tratados, pero no gestiona activos reales. Los retornos del Índice no reflejan el pago de ningún cargo o tarifa de ventas que un inversionista puede pagar para comprar los valores subyacentes del Índice o los fondos de inversión que pretenden seguir el rendimiento del Índice. La imposición de estas tarifas y cargos ocasionaría que el rendimiento real y de valor histórico de los valores/fondos sea más bajos que el rendimiento que se muestra del Índice. A modo de ejemplo sencillo, si un índice tuvo un retorno del 10 % sobre una inversión de \$100 000 dólares estadounidenses durante un período de 12 meses (o \$10 000 dólares estadounidenses) y se impuso un cargo real basado en activos de 1,5 % al final del período sobre la inversión, más el interés acumulado (o \$1650 dólares estadounidenses), el retorno neto sería de 8,35 % (o \$8350 dólares estadounidenses) para el año. Durante un período de tres años, un cargo anual del 1,5 % tomado al final del año asumiendo un retorno del 10 % por año daría como resultado un retorno bruto acumulado de 33,10 %, un cargo total de \$5375 dólares estadounidenses, y un retorno neto acumulado del 27,2 % (o \$27 200 dólares estadounidenses).

## **Aviso Legal sobre la Propiedad Intelectual**

© 2025 S&P Dow Jones Indices. All rights reserved. S&P, S&P 500, SPX, SPY, The 500, US500, US 30, S&P 100, S&P COMPOSITE 1500, S&P 400, S&P MIDCAP 400, S&P 600, S&P SMALLCAP 600, S&P GIVI, GLOBAL TITANS, DIVIDEND ARISTOCRATS, Select Sector, S&P MAESTRO, S&P PRISM, S&P STRIDE, GICS, SPIVA, SPDR, INDEXOLOGY, iTraxx, iBoxx, ABX, ADBI, CDX, CMBX, MBX, MCDX, PRIMEX, HHPI, and SOVX son marcas comerciales registradas de S&P Global, Inc. ("S&P Global") o sus afiliadas. DOW JONES, DJIA, THE DOW y DOW JONES INDUSTRIAL AVERAGE son marcas comerciales registradas de Dow Jones Trademark Holdings LLC ("Dow Jones"). Estas marcas comerciales junto con otras se otorgaron en licencia a S&P Dow Jones Indices LLC. Este documento no constituye una oferta de servicios en jurisdicciones donde S&P DJI no cuentan con las licencias necesarias. A excepción de determinados servicios de cálculo de índices habituales, toda la información proporcionada por S&P DJI es impersonal y no está adaptada a las necesidades de ninguna persona, entidad ni grupo de personas. S&P DJI recibe compensación en relación con el otorgamiento de licencias de sus índices a terceros y la prestación de servicios de cálculos habituales. El rendimiento pasado de un índice no es indicador o garantía de los resultados en el futuro.

No es posible invertir directamente en un índice. La exposición a una clase de activos representada por un índice podrá estar disponible a través de instrumentos pasibles de inversión en función de dicho índice. S&P DJI no patrocina, avala, vende, promueve o administra ningún fondo de inversión ni otros vehículos de inversión que ofrezcan terceras partes y que busquen proporcionar un rendimiento sobre la inversión basado en el comportamiento de cualquier índice. S&P DJI no asegura que los productos de inversiones basados en un índice harán un seguimiento exacto del rendimiento u ofrecerán retornos de inversiones positivos. S&P DJI no es una compañía asesora de inversiones, trading de commodities, asesoría, fiduciaria, "promoción" como se define en la Ley de Sociedades de Inversión de 1940, modificada) o "experto" como se enumera en 15 U.S.C. § 77k(a), y S&P DJI no realiza ninguna

declaración respecto a la conveniencia de invertir en ninguno de dichos fondos de inversión u otros vehículos de inversión. Las decisiones para invertir en alguno de dichos fondos de inversión u otro vehículo de inversión no deberían tomarse en función de ninguna de las declaraciones incluidas en el presente documento. S&P DJI no es un asesor de impuestos. La inclusión de un título, commodity, crypto moneda o cualquier otra clase de activo en un índice no es una recomendación de S&P DJI de comprar, vender o conservar dicho título, commodity, crypto moneda o activo; y tampoco debe considerarse como recomendación de inversión. Los precios de cierre de los índices de referencia estadounidenses de S&P DJI se calculan a través de los índices S & P Dow Jones basados en el precio de cierre de los componentes individuales del índice según lo establecido por su intercambio primario. S&P DJI recibe los precios de cierre de un proveedor tercerizado y la verifica mediante la comparación de esos precios con los precios de un proveedor alternativo. Los proveedores reciben los precios de cierre de las principales bolsas. Los precios intradía en tiempo real se calculan de manera similar sin una segunda verificación.

Estos materiales se elaboraron solo con fines informativos en función de la información disponible para el público en general y de fuentes que se consideran confiables. Ningún contenido de estos materiales (incluyendo los datos de los índices, calificaciones, análisis y datos relacionados con los créditos, investigaciones, valoraciones, modelos, software u otra aplicación o producto de los mismos) o cualquier parte de los mismos ("Contenido") podrá modificarse, utilizarse para aplicar ingeniería inversa, reproducirse ni distribuirse en ninguna forma ni medio, ni almacenarse en una base de datos o sistema de recuperación, sin la previa autorización por escrito de S&P Dow Jones Indices. El Contenido no deberá utilizarse para ningún fin ilícito o no autorizado. S&P Dow Jones Indices y sus proveedores externos de datos y licenciantes (en conjunto "Partes de S&P Dow Jones Indices") no garantizan la precisión, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P Dow Jones Indices no serán responsables de ningún error u omisión, independientemente de su causa, con respecto a los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido. EL CONTENIDO SE PROPORCIONA "TAL CUAL ESTÁ". LAS PARTES DE S&P DOW JONES INDICES SE EXIMEN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, QUE INCLUYEN, A TÍTULO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITATIVO, LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN O USO ESPECÍFICOS, O LAS GARANTÍAS REFERENTES A QUE EL CONTENIDO NO CONTIENE FALLAS, ERRORES O DEFECTOS DE SOFTWARE, QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO SERÁ ININTERRUMPIDO O QUE EL CONTENIDO FUNCIONARÁ CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso las Partes de S&P Dow Jones Indices serán responsables respecto a ninguna parte por los daños y perjuicios directos, indirectos, incidentales, ejemplares, compensatorios, punitivos, especiales, o emergentes, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluidos a título enunciativo, pero no limitativo, las pérdidas de ingresos o utilidades y costos de oportunidad) en relación con cualquier uso del Contenido, incluso si se hubiere advertido de la posibilidad de dichos daños y perjuicios.

La información crediticia y otros análisis, lo que incluye calificaciones, investigación y valoraciones, los proporcionan en general los licenciantes y/o las afiliadas de S&P Dow Jones Indices, incluidas, entre otras, las otras divisiones de S&P Global, tales como S&P Global Market Intelligence.] Cualquier información crediticia y otros análisis y declaraciones relacionados del Contenido son opiniones a la fecha en que se expresaron y no son declaraciones de hechos. Cualquier opinión, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones no son recomendaciones para comprar, conservar o vender ningún título valor ni para tomar ninguna decisión de inversión, y no abordan la conveniencia de ningún título valor. S&P Dow Jones Indices no asume obligación alguna de actualizar el Contenido luego de su publicación en cualquier forma o formato. El Contenido no debe utilizarse como base ni sustituto de la habilidad, criterio y experiencia del usuario, sus directivos, empleados, asesores y/o clientes al tomar decisiones de inversión y otras decisiones comerciales. S&P Dow Jones Indices LLC no actúa como fiduciario ni asesor de inversiones. Si bien S&P Dow Jones Indices ha obtenido información de fuentes que considera confiables, S&P Dow Jones Indices no realiza una auditoría ni asume ningún deber de diligencia debida o verificación independiente de ninguna información que recibe.

En la medida en que las autoridades reguladoras permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para determinados fines regulatorios, S&P Global Ratings se reserva el derecho de ceder, retirar o suspender dicho reconocimiento en cualquier momento

y a su entera discreción. S&P Dow Jones Indices, incluyendo a S&P Global Ratings, rechaza cualquier deber que surja de la cesión, retiro o suspensión de un reconocimiento, además de cualquier responsabilidad por cualquier daño supuesto que se haya sufrido a causa de los mismos.] Las afiliadas de S&P Dow Jones Indices LLC, que incluyen a S&P Global Ratings, podrán recibir una compensación por sus calificaciones y determinados análisis crediticios, normalmente proveniente de los emisores o suscriptores de los títulos valores o deudores. Dichas afiliadas de S&P Dow Jones Indices LLC, que incluyen a S&P Global Ratings, se reservan el derecho de difundir sus opiniones y análisis. Las calificaciones y los análisis de carácter público que realiza S&P Global Ratings se ponen a disposición en sus sitios web, [www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com) (sin cargo), y [www.ratingsdirect.com](http://www.ratingsdirect.com) y [www.globalcreditportal.com](http://www.globalcreditportal.com) (por suscripción), y podrán distribuirse a través de otros medios, lo que incluye a través de publicaciones de S&P Global Ratings y terceros redistribuidores. Se dispone de información adicional sobre los costos de nuestras calificaciones en [www.standardandpoors.com/usratingsfees](http://www.standardandpoors.com/usratingsfees)

S&P Global mantiene determinadas actividades de sus diferentes divisiones y unidades de negocios separadas unas de otras con el fin de preservar la independencia y objetividad de sus actividades respectivas. En consecuencia, determinadas divisiones y unidades de negocio de S&P Global pueden contar con información que no está disponible para otras unidades de negocio. S&P Global estableció políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de determinada información no pública que se recibe en relación con cada proceso analítico.

Además, S&P Dow Jones Indices ofrece una amplia gama de servicios a, o en relación con, muchas organizaciones, entre ellas emisores de valores, asesores de inversión, corredores e intermediarios, bancos de inversión, otras instituciones financieras e intermediarios financieros y, en consecuencia, puede recibir honorarios u otras prestaciones económicas de dichas organizaciones, que incluyen las organizaciones cuyos valores o servicios pueda recomendar, calificar, incluir en carteras modelo, evaluar o abordar de algún otro modo.

El Estándar Internacional de Clasificación de la Industria (GICS® por sus siglas en inglés) es un producto, marca y propiedad exclusiva de S&P y MSCI. Ni MSCI, S&P o cualquier otra parte involucrada en la realización o compilación de clasificaciones del GICS entregan alguna garantía o declaración, explícita o implícita, por con respecto a dicho estándar o clasificación (o a los resultados obtenidos mediante el uso del mismo). Ninguna de las partes garantiza la originalidad, exactitud, integridad, comerciabilidad o idoneidad de dichas clasificaciones para un fin específico. Sin perjuicio de lo anterior y en toda circunstancia, MSCI, S&P, cualquiera de sus subsidiarias o cualquier tercero involucrado en la realización o compilación de clasificaciones del GICS, estarán exentos de cualquier responsabilidad por daños directos, indirectos, especiales, punitivos, derivados u otros perjuicios (incluidas pérdidas de utilidades), incluso si se hubiese advertido de la posibilidad de tales daños.

Los productos de S&P Dow Jones Indices se rigen por los términos y condiciones de los acuerdos en virtud de los cuales pueden proporcionarse. Se requiere una licencia de S&P Dow Jones Indices para mostrar, crear obras derivadas y/o distribuir cualquier producto o servicio que use, se base en y/o se refiera a cualquier índice de S&P Dow Jones Indices y/o datos de índices.

El Contenido puede haber sido creado con la ayuda de una herramienta de inteligencia artificial (IA). Si bien la herramienta de IA puede proporcionar sugerencias y conocimientos, el Contenido final fue redactado, revisado, editado y aprobado por una o varias personas de S&P Dow Jones Indices. Por lo tanto, S&P Dow Jones Indices reclama la plena titularidad de los derechos de autor de este Contenido asistido por IA, de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.

## Descargo de responsabilidad sobre índices ESG

S&P DJI ofrece índices que buscan seleccionar, excluir y/o ponderar sus componentes basándose, entre otras cosas, en determinados indicadores ambientales, sociales o de gobernanza (ESG), o en una combinación de dichos indicadores, incluidos los siguientes: indicadores ambientales (incluido el uso eficiente de los recursos naturales, la producción de residuos, las emisiones de gases de efecto invernadero o el impacto en la biodiversidad); indicadores sociales (como la desigualdad y la inversión en capital humano); indicadores de gobernanza (como estructuras de administración sólidas, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal, el cumplimiento de las obligaciones tributarias, el respeto por los derechos humanos, y las acciones anticorrupción y antisoborno); indicadores de sostenibilidad específicos o indicadores de involucramiento de las empresas relacionados con valores (por ejemplo, producción/distribución de armas controvertidas, productos de tabaco o carbón térmico), o supervisión de controversias (incluida la investigación de medios de comunicación para identificar a las empresas involucradas en incidentes relacionados con factores ESG).

Los índices ESG de S&P DJI usan puntuaciones y análisis de datos ESG para seleccionar y/o ponderar sus componentes. Las puntuaciones y calificaciones ESG buscan medir y evaluar el desempeño de una empresa o un activo con relación a tópicos ambientales, sociales y de gobernanza corporativa. Las puntuaciones, calificaciones y otros datos ESG usados en los índices ESG de S&P DJI son proporcionados directa o indirectamente por terceros (observe que esas partes pueden ser afiliadas independientes de S&P Global o entidades no afiliadas), por lo que la capacidad de un índice ESG de S&P DJI para reflejar factores ESG depende de la precisión y disponibilidad de los datos de estos terceros.

Las puntuaciones, calificaciones y otros datos ESG pueden ser informados (lo que significa que los datos son proporcionados tal cual como fueron divulgados por las empresas, o un activo, o como fueron hechos disponibles públicamente), modelados (lo que significa que los datos se obtienen usando un proceso de modelado exclusivo que utiliza solamente datos sustitutos para crear los datos), o pueden ser informados y modelados (lo que significa que los datos pueden ser una mezcla de datos informados y modelados, o se obtienen del proveedor usando datos informados/información en un proceso de determinación o puntuación exclusivo).

Las puntuaciones, calificaciones y otros datos ESG, sean de fuente externa y/o interna, se basan en una evaluación cualitativa y de juicio, especialmente debido a la ausencia de estándares de mercado bien definidos y a la existencia de múltiples enfoques y metodologías para evaluar factores y criterios ESG. Por lo tanto, un elemento de subjetividad y juicio es inherente a cualquier puntuación, calificación u otros datos ESG y las diferentes puntuaciones, calificaciones y/o fuentes de datos ESG pueden utilizar diferentes metodologías de evaluación o estimación ESG. Diferentes personas (incluidos proveedores de calificaciones o puntuaciones de datos ESG, administradores o usuarios de índices) pueden llegar a distintas conclusiones respecto de la sostenibilidad o el impacto de una empresa, un activo o un índice específicos.

Cuando un índice utiliza puntuaciones, calificaciones u otros datos ESG suministrados directa o indirectamente por terceros, S&P DJI no asume responsabilidad alguna por la precisión o integridad de dichas puntuaciones, calificaciones o datos ESG. No existe una única prueba o marco (legal, regulatorio o de otro tipo) claro y definitivo para determinar qué es “ESG”, “sostenible”, “buena gobernanza”, “sin impactos ambientales, sociales y/o negativos de otro tipo”, u otros objetivos denominados de forma equivalente. En la ausencia de estándares de mercado bien definidos y debido a la existencia de múltiples enfoques, es necesario ejercer el juicio. En consecuencia, diferentes personas pueden clasificar la misma inversión, producto y/o estrategia de manera diferente respecto de la categorías “ESG”, “sostenible”, “buena gobernanza”, “sin impactos ambientales, sociales y/o negativos de otro tipo”, u otros objetivos denominados de forma equivalente. Además, la posición jurídica y/o de mercado sobre lo que constituye un objetivo “ESG”, “sostenible”, “de buena gobernanza”, “sin impactos ambientales, sociales y/o negativos de otro tipo”, u otros objetivos denominados de forma equivalente, puede cambiar con el tiempo, especialmente a medida que se emitan nuevas normas y orientaciones regulatorias o de la industria y que el marco financiero sostenible de los criterios ESG se vuelva más sofisticado.

Se recomienda que los posibles usuarios de índices ESG de S&P DJI lean detenidamente la metodología del índice pertinente y las divulgaciones relacionadas para determinar si el índice es adecuado para su uso hipotético u objetivo de inversión.